

Alcaldesa Toledo solicitó al ejecutivo evaluar transferencia de fondos estatales, deudas municipales y ley de plantas

Evaluar la forma cómo se mide a los municipios a la hora de entregar las subvenciones, revisar las deudas municipales y la Ley de Plantas, solicitó la alcaldesa de Villa Alemana, Javiera Toledo, al ministro secretario general de la Presidencia, Giorgio Jackson, con quien, junto a otros alcaldes de la región, se reunió en La Cruz para abordar el Plan de Recuperación Inclusiva, que lidera el gobierno con el fin de hacer frente a la crisis económica.

A la hora del diagnóstico por parte de los municipios, la alcaldesa Toledo manifestó que para las municipalidades “puerta de entrada de las necesidades de los vecinos y vecinas, y sostenedoras de las diferentes crisis”, resulta fundamental que se aborden tres materias de importancia y que recaen “en la voluntad del Ejecutivo”.

Anuncio Patrocinado

La primera de ellas, dice relación con evaluar cómo se mide a los municipios para postular al Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal, FIGEM, que transfiere fondos a las municipalidades, previa evaluación de indicadores como el pago de deudas previsionales, la eficacia en el cobro de las patentes municipales y gestión de ingresos en relación a gastos de funcionamiento, entre otros factores.

La jefa comunal planteó que la medición actual, estandariza comunas con realidades muy distintas y explicó, “Villa Alemana, con un per cápita de 96 mil pesos por habitante, figura en la categoría 1 y se nos compara con comunas como Las Condes y Huechuraba”. El objetivo es que “que podamos postular en igualdad de condiciones a esos bonos e incentivos”, agregó.

Alcaldesa Toledo solicitó al ejecutivo evaluar transferencia de fondos estatales, deudas municipales y ley de plantas

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

La alcaldesa detalló que estos incentivos corresponden a más de 250 millones de pesos, los que “darían la posibilidad de invertir de acuerdo a las necesidades y prioridades de nuestro territorio”, enfatizó.

La edil propuso al Ejecutivo también evaluar las deudas municipales que se han heredado de antiguas administraciones. “En el caso de Villa Alemana, se evalúen esos mil 500 millones de pesos anuales que tenemos que desembolsar (pago por Edificio Consistorial) como municipio y que podríamos destinar a programas sociales”, sostuvo la jefa comunal. Para ello, solicitó se analice la factibilidad de flexibilizar los pagos en mayor cantidad de años o evaluar aquellas deudas que incluso se puedan condonar.

La tercera medida tiene relación con la Ley de Plantas y lo que sucederá con los contratos a honorarios, “porque gran parte de los egresos municipales van apuntados al recurso humano y el dictamen de la Contraloría dice que los honorarios deben pasar a contrata y ¿dónde están las contratas?, ¿quién va a generar esos cargos de contrata? y ¿cómo vamos a mantener el pago de las contratas cuando el Fondo Común Municipal sigue siendo el mismo?, cuestionó la alcaldesa.

Finalmente, la alcaldesa, Javiera Toledo, valoró que el Ejecutivo se haya propuesto aumentar el Fondo Común Municipal y el per cápita de las comunas, esperando alcanzar los

Alcaldesa Toledo solicitó al ejecutivo evaluar transferencia de fondos estatales, deudas municipales y ley de plantas

300 mil pesos. No obstante, “sabemos que estas medidas se concretarán de aprobarse la nueva Constitución y estas iniciativas se proponen para no tener que esperar a que eso suceda”.

y tú, ¿qué opinas?